

La industria farmacéutica granadina durante el franquismo (1936-1975)

The pharmaceutical industry in Granada during the Franco regime (1936-1975)

Antonio González Bueno¹, Raúl Rodríguez Nozal²

¹ Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica. Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid. 28040-Madrid.

² Unidad Docente de Salud Pública Medicina Legal e Historia de la Ciencia. Campus Universitario. Universidad de Alcalá. 28805-Alcalá de Henares (Madrid).

Artículo de revisión Review Article

Correspondencia Correspondence

Antonio González Bueno
agbueno@ucm.es

Financiación Fundings

Financiado con cargo al proyecto de investigación HAR-2013-42536-P del Ministerio de Economía y Competitividad.

Conflicto de interés Competing interest

Sin conflicto de intereses

Received: 24.01.2016
Accepted: 22.01.2017

RESUMEN

<http://dx.doi.org/10.30827/ars.v58i1.5916>

Objetivo: Estudiamos los laboratorios farmacéuticos que estuvieron en funcionamiento en la provincia de Granada durante el franquismo (1936-1975), tanto los creados con anterioridad a la guerra civil, como los establecidos durante este conflicto armado o una vez finalizada la contienda.

Métodos: Las fuentes empleadas para este estudio proceden de la documentación conservada en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (Sindicato Vertical de Industrias Químicas y Ministerio de Gobernación) y en el Archivo de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios. También se han utilizado fuentes primarias impresas, detalladas a lo largo de este trabajo.

Resultados y conclusiones: La provincia de Granada contó con quince laboratorios farmacéuticos durante el período franquista (1936-1975). De ellos, nueve entran en la categoría de anejo, uno en la de establecimiento independiente, mientras que los cinco restantes son laboratorios colectivos. Los de menor envergadura desde una visión industrial y económica (los anejos y el independiente), se gestaron durante los años anteriores a la guerra civil, mientras que los de carácter colectivo surgieron en tiempos del conflicto bélico o durante los primeros años del franquismo. Once de estos establecimientos farmacéuticos se ubicaron en la ciudad de Granada, mientras que los otros cuatro se distribuyeron por la zona metropolitana (Maracena y Las Gabias) y por otras áreas rurales (Baza y Torvizcón).

Palabras clave: Industria farmacéutica; Medicamentos; España.

ABSTRACT

Objective: We study the pharmaceutical laboratories that were working in the province of Granada during the Franco regime (1936-1975), both those created before the civil war, and those established during this armed conflict or after the end of the war.

Methods: The sources used for this study come from the documentation kept in the Archivo General de la Administración of Alcalá de Henares (Sindicato Vertical de Industrias Químicas y Ministerio de Gobernación) and in the Archivo de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios. We have also used printed primary sources detailed throughout this work.

Results and conclusions: The province of Granada had fifteen pharmaceutical laboratories during the Franco period (1936-1975). Nine of these falls into the category of annex, one is an independent establishment, while the remaining five are collective laboratories. The smaller ones from an industrial and economic point of view (the annexes and the independent one), were developed during the years before the civil war, while those of a collective nature arose during the war or in the early years of the Franco regime. Eleven of these pharmacies were located in the city of Granada, while the other four were distributed in the metropolitan area (Maracena and Las Gabias) and other rural areas (Baza and Torvizcón).

Keywords: Pharmaceutical industry; Pharmaceutical Preparations ; Spain.

INTRODUCCIÓN

El tejido industrial granadino, en lo que a la fabricación de medicamentos respecta, se nos presenta bien consolidado durante los años anteriores a la guerra civil; como en el resto del territorio nacional, queda mayoritariamente constituido por laboratorios anejos, con una

mayor concentración en la capital provincial, como corresponde a su mayor censo poblacional.

Aun cuando hay excepciones que ponen de manifiesto el interés por la fabricación industrial de medicamentos desde finales del siglo XIX, es el caso de la *Farmacia-Laboratorio San Gil*; la mayor parte de estas instalaciones tienen su génesis en los años de la década de 1920 y, en gran parte, pervivirán durante los primeros años del franquismo; se incluyen en este grupo los laboratorios anejos fundados por Francisco de Paula Gálvez Molina, Juan Nacle Herrera, José Román Ríos y Francisco Javier Montes Brú en la ciudad de Granada; y los de Juan de Dios Mengibar Guardia, en Maracena, Antonio Sánchez Carrillo, en Baza y José Villanova Sánchez, en Gavia Grande. En estos años comienza a funcionar un laboratorio independiente: *Laboratorio Fermart*, relacionado con la empresa alemana *Chemische Fabrik v. Heyden*.

En plena guerra civil abrieron sus puertas un laboratorio anejo, el de Pablo Acosta Medina, trasladado desde Campillos de Arenas (Jaén), y un par de laboratorios colectivos: el *Instituto de Farmacobiología Ifabi* y el *Laboratorio Dauro*.

En los primeros años del franquismo conocemos la instalación de dos nuevos laboratorios, ambos de carácter colectivo, uno asentado en el territorio de la capital provincial: *Laboratorio Salva*, pronto transformado en *Laboratorio IM-BA (Industrias Ballesteros S.A.)* y un segundo en Torvizcón, *Laboratorio Rinnor*.

MÉTODO

Las fuentes empleadas para este estudio proceden de la documentación conservada en el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), tanto las generadas por el Sindicato Vertical de Industrias Químicas¹ como las propias del registro de «especialidades farmacéuticas», procedentes de la antigua Dirección General de Sanidad, dependiente del Ministerio de Gobernación; además se han empleado los expedientes de registros de laboratorios custodiados por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios. También se han utilizado fuentes primarias impresas, como el *Índice alfabético de especialidades farmacéuticas* (Madrid, 1936) del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, el *Diccionario de Especialidades Farmacéuticas* (1947-1972) y algunos artículos publicados en prensa periódica (*ABC* y *La Farmacia Española*).

Presentamos los laboratorios organizados cronológicamente, en función de su fecha de fundación, y los ordenamos en tres grupos: aquellos anteriores al conflicto bélico, los gestados durante la propia guerra civil, y los fundados en los primeros años del franquismo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los laboratorios pervivientes

San Gil [Granada, 1860-1974]

Laboratorio anejo. Sus propietarios durante los primeros años del franquismo, la sociedad *Hijos de Juan González de la Torre*, declaran que estas instalaciones habían sido fundadas en 1860². En ocasiones, particularmente durante el tiempo que fuera propiedad de Miguel González Perales, en los comienzos del siglo XX, el establecimiento fue conocido como «Farmacia y Droguería de San Gil» o como «Antigua Farmacia de San Gil». Miguel González Perales, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Granada entre 1907 y 1911, elaboró en estas instalaciones su «Panacea para la dentición»³. Fue su hijo y heredero, Juan de Dios González de la Torre, quien comenzó a registrar sus medicamentos; anotó tres preparados, entre marzo de 1922 y julio de 1924: los polvos «Sales radio-digestivas» y «Panacea de la Dentición», y los comprimidos «Celelitolisina»⁴. Procedió a registrar sus instalaciones, ante la Dirección General de Sanidad, en el verano de 1924⁵.

Tras el fallecimiento de Juan de Dios González de la Torre, por causas naturales, durante los años de la guerra civil³, la propiedad del establecimiento pasó a la sociedad *Hijos de Juan González de la Torre*, quien realizó su adscripción sindical en 1940. Tenía sus instalaciones en Granada, Plaza San Gil 10, y disponía de dos registros de medicamentos². En octubre de 1948 la sociedad de herederos cede su propiedad a uno de ellos, Miguel González Valenzuela, por un monto de 800 pesetas; éste reconduce las instalaciones como laboratorio independiente⁵.

La documentación más tardía que conocemos sobre estas instalaciones data de 1961⁵. De acuerdo con la información proporcionada por los autores del *Diccionario Español de Especialidades Farmacéuticas*, mantuvo su actividad hasta los años centrales de la década de 1960⁶; en la edición correspondiente a 1969/70, dejan ya constancia de su cese⁷. No obstante, para la administración sanitaria central permanecería en funcionamiento hasta marzo de 1974, en que decreta su cierre⁵.

Fermart [Granada, 1919-a. 1948]

Laboratorio independiente. El que fuera su fundador, José Fernández Martínez, declaró haberlo fundado en 1919⁸; entre mayo de 1924 y abril de 1935, registró una docena de medicamentos, algunos de ellos comercializados bajo la marca «Fermat» (Fig. 1), conjunción de las primeras letras de sus apellidos, que dio nombre a estas instalaciones; se deben a él los inyectables «Ferrosesum», «Citoprón», «Cromacrina», «Calciocolina», «Sal de oro Fermart» y «Neomut»;

los polvos «Alcalisales Fermart», «Purgante El Argentino» y «Grisán»; las tabletas «Potabletas» y «El Centinela» y la

forma sólida «Purga Real»⁴. Presidió, entre 1933 y 1937, la sociedad cooperativa *Hermandad Farmacéutica de Granada*.



Fig 1. Tarjeta publicitaria del Laboratorio Fermart. Colección particular

Además de los medicamentos de su propiedad, también fabricó para otros autores, tanto españoles como extranjeros; entre los hispanos figuran Francisco Martínez Nevot, para quien comercializó su pomada «Rial», registrada en 1924, y la sociedad *Aurelio Gámir S.A.* quien, pese a disponer de instalaciones propias ubicadas en Valencia (*Laboratorio Gámir*), confió a este técnico la fabricación y/o distribución de «Silargel», un producto en polvo y tabletas, registrado en septiembre de 1928; entre las empresas extranjeras figura la alemana *Chemische Fabrik v. Heyden* para quien se responsabilizó de la comercialización de cuatro de su producciones, registradas entre 1925 y 1932: los polvos «Cloramina Heyden», los comprimidos «Acetilina», la pomada «Desitin» y la forma líquida «Sufrogel»⁴.

En 1940, año en que su propietario y responsable técnico, José Fernández Martínez, realiza su ficha sindical, el laboratorio estaba ubicado en Granada, Plaza San Isidro 1, y disponía de diecisiete registros de medicamentos, uno de ellos, «Desitin», se hace figurar bajo la propiedad de Carl Klinke (Hamburgo) y había pertenecido a la empresa alemana *Chemische Fabrik v. Heyden*, para la que este laborato-

rio había trabajado en los años anteriores a la guerra civil. En 1948 la propiedad de estas instalaciones correspondía a *José Fernández Martínez & Cía S.R.C.*; para entonces, el laboratorio estaba ubicado en Almería (Calle 21 número 1 -Ciudad Jardín-)⁸.

Hazul [Maracena, 1921-post. 1975 / Granada [oficinas], c. 1940-post. 1975]

Laboratorio anejo. Quien fuera su propietario durante los primeros años del franquismo, Diego Cuenca Carmona, fecha su fundación en 1921². Los primeros productos registrados bajo la marca «Hazul» fueron propiedad de Juan de Dios Mengíbar Guardia; él anotó, entre noviembre de 1924 y diciembre de 1930, quince medicamentos, la mayor parte de ellos identificados con esta marca: los polvos «Purgante Hazul», y «Sodas Hazul», el «Sello Hazul», la «Pomada Hazul», los comprimidos «Tabloides Hazul», «Halkalina-Hazul», «Purgante Hazul», «Vermífugo Hazul» y «Acido acetil-salicílico Hazul», los líquidos «Antisármico Hazul», «Anforina Hazul» y «Odontálgico Hazul», y el «Bálsamo Hazul» (Fig. 2); constituyen excepción la forma líquida «Rhicinol» y la tintura «Aceyte Yngles»⁴ (Fig. 3).



Fig 2. Caja de cartón. «Bálsamo Hazul». Colección particular



Fig 3. Publicidad de «Aceyte Yngles». ABC [Sevilla], 30/03/1933

En la primavera de 1928, Juan de Dios Mengíbar puso a la venta su oficina de farmacia en Maracena para dedicarse por entero a su trabajo en el *Laboratorio Hazul*, entonces ubicado en el Cerrillo de Maracena⁹ y que ya había adquirido carácter de laboratorio independiente.

A finales de 1934 la propiedad de estas instalaciones recaía en Jerónimo Garín y Diego Cuenca Carmona, al menos así se desprende del expediente presentado por *La Química Comercial y Farmacéutica S.A.* por publicidad desleal de una marca, solicitada y concedida a favor del *Laboratorio Hazul*, que la empresa demandante consideraba «excesivamente similar» a la representación con la que se identifica los productos «Bayer»¹¹.

Diego Cuenca Carmona había sido propietario de una fábrica de estuches de cartón, sita en la calle de Las Tendillas de Santa Paula, hasta que un incendio la devorara en octubre de 1930¹².

Su adscripción al Sindicato Vertical la propició Diego Cuenca Carmona, quien realizó su ficha en 1940; entonces disponía de dieciocho registros de medicamentos, una harina alimenticia, «Maizkal», y otros tres productos en fase de ensayo clínico; también preparaba algunos productos a granel: insecticidas de base alcohólica, petróleo refinado, aceite de oliva y píldoras laxo-purgantes al modo «Brandreth»; en esa fecha, de la dirección técnica se ocupaba Antonio Ramírez Jiménez; el laboratorio tenía sus oficinas en Granada, Gran Vía 49, y la fábrica en Maracena, Algibes 25. En 1969 la propiedad del establecimiento correspondía a la sociedad *Hazul - Diego Cuenca & Cía. S.R.C.*; apenas un año después, en 1970, estaba en manos de *Diego Cuenca & Cía.*² Las instalaciones del *Laboratorio Hazul* siguieron en funcionamiento tras los años de la dictadura¹³.

Gálvez [Granada, c. 1923-c. 1969]

Laboratorio anejo que, según su fundador, Francisco de Paula Gálvez Molina, fue creado en octubre de 1924 (1/10)², aunque realmente debió de estar en funcionamiento desde algunos meses atrás; Francisco de Paula Gálvez registró un amplio vademécum entre febrero de 1923 y abril de 1925, un total de 120 productos, buena parte de ellos comercializados bajo las marcas «Gálvez» y «Gálvez Molina»; entre ellos destacan: las seis formulaciones de los «Elixires Gálvez Molina», las trece de los «Jarabes de P. Gálvez Molina», los seis «Granulados de P. Gálvez Molina», los seis «Vinos Gálvez Molina», sus tres formulaciones de «Pastillas Gálvez» y las cincuenta composiciones diferentes de «Soluciones inyectables Gálvez Molina»⁴.

En 1940 Francisco de Paula Gálvez Molina procedió a la adscripción sindical de este laboratorio; tenía sus instalaciones en Mesones 81 y contaba con un centenar de re-

gistros de medicamentos, entre ellos las cincuenta formulaciones de sus «Soluciones inyectables Gálvez Molina». En abril de 1943 se realiza una nueva adscripción sindical que, suponemos, alude a un traslado de estas instalaciones; queda bajo la propiedad y responsabilidad técnica de Luis Gálvez Sancha y tiene su ubicación en Gran Vía 6; declara elaborar veintitrés medicamentos registrados. En 1961 el *Laboratorio Gálvez* se encontraba sito en Mesones 2, su vademécum se había limitado a ocho medicamentos y la propiedad correspondía a Antonio Gálvez Sancha². Los últimos datos que conocemos sobre estas instalaciones proceden de su inclusión en la edición del *Diccionario...* correspondiente a 1969/70, donde aún se incluye entre los fabricantes de medicamentos⁷.

Sánchez Ortiz [Baza, c. 1927-post. 1961]

Laboratorio anejo ubicado en Baza (Granada). Su propietaria durante los primeros años del franquismo, la viuda de Salvador Sánchez Ortiz, ofrece fechas discordantes sobre la fundación de estas instalaciones: en unas ocasiones alude a marzo de 1918 (10/03), en otras a julio de 1919 (26/07)².

Salvador Sánchez Ortiz participó en la I Feria de Muestras de Granada, celebrada en 1924; expuso su «Ceregulosa» (Fig. 4), un complemento alimenticio³. En octubre de 1927 las instalaciones están en manos de la viuda de Sánchez Ortiz quien registró, actuando ella como propietaria, los productos que habían sido comercializados por su marido: «Ceregulosa», un extracto fluido y «Oftalmohacedol», una solución; como responsable técnico figura su hijo, Antonio Sánchez Carrillo, regente de la farmacia familiar⁴.



Fig 4. Publicidad de «Ceregulosa», papel secante. Colección particular

Para noviembre de 1934, la dirección técnica de estas instalaciones es compartida por los hermanos Salvador Sánchez Carrillo y Antonio Sánchez Carrillo, ambos se responsabilizarán del inyectable «Optobalsán», en el que su madre, la viuda de Sánchez Ortiz, consta como propietaria⁴. Tras los años de la guerra, la propiedad de este laboratorio anejo seguía correspondiendo a la viuda de Salvador Sánchez Ortiz¹⁴, quien procedió a su adscripción sindical en 1940;

estaba ubicado en Baza, Agua 4, y preparaba tres medicamentos registrados; la responsabilidad técnica era asumida por sus hijos: Antonio Sánchez Carrillo y Salvador Sánchez Carrillo².

Hacia 1949, la propiedad de estas instalaciones pasó, por donación y «división material», a Antonio Sánchez Carrillo. En 1961 aún continuaba en activo, utilizaba el nombre de *Laboratorio Viuda de Salvador S. Ortiz* y disponía de ocho registros de medicamentos².

Los autores del *Diccionario...* le mantienen en funcionamiento hasta los inicios de la década de 1960; en la edición correspondiente a 1966/67 se hace constar: «Este laboratorio nos devuelve la correspondencia y tenemos información oficiosa de que ha desaparecido. No obstante, insertamos sus especialidades»⁶.

Alliverol [Gabia Grande, c. 1929-c. 1964]

Laboratorio anejo. Su propietario, José Villanova Sánchez, obtuvo el título de licenciado en Farmacia por la Universidad de Granada en julio de 1906¹⁵. Tuvo abierta oficina de farmacia en Gabia Grande, en el Real de Málaga 46, donde habilitó un laboratorio anejo.

El *Laboratorio Alliverol* estuvo activo, al menos, desde el otoño de 1929; entonces registró un par de medicamentos, ambos inyectables, bajo el nombre con el que habría de conocerse estas instalaciones: «Alliverol» y «Alliverol sin estircnina»⁴.

A finales de septiembre de 1937 presentó, al registro del Gobierno General establecido en Valladolid, un nuevo medicamento «Hierro Sodil», en forma de jarabe¹⁶. Siguió en funcionamiento hasta los años centrales de la década de 1960; la edición del *Diccionario...* correspondiente a 1966/67 señala el cese de sus actividades⁶.

Nacle [Granada, 1930-1971]

Laboratorio anejo. Su propietario, Juan Nacle Herrera, declaró haberlo fundado en 1930²; este farmacéutico fue propietario y preparador de siete medicamentos, anotados entre abril de 1932 y septiembre de 1933: los inyectables «Cinamacolina», «Lipocarol» (Fig. 5) «Yodo-Iona Nacle» y «Pepto-Aseptina»; los polvos «Polisodina» y «Hormogastrobiol» y las formas líquidas «Poliyoduros» y «Elixir Histogénico-dinamógeno»⁴ (Fig. 6). Compatibilizó esta actividad con su trabajo como catedrático de Química Orgánica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada¹⁷. Tenía su laboratorio anejo en Gran Vía 33; con anterioridad, desde 1894, había estado establecido en San Jerónimo 15, pero no nos consta que aquí desarrollara actividad industrial. En 1934 trasladó la farmacia, y su laboratorio anejo, a Marqués de Falces 15¹⁸.



Fig 5. Envase de «Lipocarol».

Tras su fallecimiento, acaecido en marzo de 1942, la propiedad del establecimiento pasó a su sobrino, Juan Nacle Zorrilla, quien procedió a su encuadramiento sindical en 1947; tenía sus instalaciones en Marqués de Falces 15 y elaboraba cinco medicamentos registrados². Con anterioridad, en 1938, Juan Nacle Zorrilla había participado en la fundación del *Instituto de Farmacobiología Ifabi*.

A fines de 1971 (03/12) se comunicó el cese de sus actividades al Sindicato Vertical de Industrias Químicas, aunque no funcionaba desde años antes². No obstante, desde el verano de 1968, hasta finales del franquismo, Juan Nacle fue el representante de los laboratorios farmacéuticos en la Junta directiva del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada³.



Fig. 6. Publicidad. «Elixir Histogénico-dinamógeno». Colección particular

Román [Granada, c. 1931-1961]

José Román Ríos obtuvo el título de licenciado en farmacia por la Universidad de Granada en marzo de 1927¹⁹. En esta misma ciudad ubicó su farmacia, en la Plaza de San Antón 2, y en ella su laboratorio anejo; fue autor y preparador de siete medicamentos, registrados entre mayo de 1931 y septiembre de 1933, alguno de ellos opoterápicos: las ampollas «Colormón»; los inyectables «Hepalión», «Calcio-Colina (0,8%)» y «Calcio-Colina (0,4%)»; los polvos «Drenosal» y «Alcalinos ABC» y los comprimidos «Digistabile»⁴. A fines de noviembre de 1937 presentó, ante el Gobierno General sito en Valladolid, la solicitud para comercializar una forma líquida, denominada «Topicon»¹⁶.

El *Laboratorio Román* superó los primeros trámites burocráticos de la administración franquista; su propietario representó los intereses de los laboratorios farmacéuticos granadinos, como vocal de la Junta directiva del Colegio Oficial, entre el verano de 1952 y la primavera de 1960³; pero sus instalaciones no reunían los requisitos exigidos para garantizar la calidad de los productos elaborados, y así lo puso de manifiesto una inspección técnica, realizada en la primavera de 1961:

«En Granada a las 19 horas del día diecisiete de Abril de 1961, se personó el Inspector Técnico de Farmacia que suscribe, en Laboratorio Roman anejo a la oficina de Farmacia del mismo nombre con asistencia de D. José Román y Río en calidad de Director y propietario en visita de inspección.

Habiéndose podido comprobar los siguientes extremos.- Carece totalmente de instalaciones adecuadas por haber cesado en sus actividades, debiendo presentar la presente Acta en la Inspección Provincial de Farmacia, para diligenciar debidamente este cese, habiendo sido ya baja en la Delegación de Hacienda »¹⁹.

Montes Bru [Granada, c. 1934-c. 1960]

Laboratorio anejo. Francisco Javier Montes Brú obtuvo el título de licenciado en Farmacia por la Universidad de Granada en abril de 1914²⁰; dispuso de una oficina de farmacia en esta misma ciudad (Gran Vía 60), en la que instaló un laboratorio anejo. Fue autor y preparador de once productos, anotados entre diciembre de 1934 y enero de 1935: siete composiciones diferentes de las soluciones «Gotas oftálmicas Kromos»; los polvos «Tetranatrol con atropina» y «Tetranatrol simple» y el jarabe «Neumocidina»⁴. Durante los años de la guerra siguió la misma tónica que en el período de la República y registró, ante el Gobernador General, un par de productos: la pomada, «Bálsamo Kromos» y «Brean»¹⁶.

En noviembre de 1942, Esperanza Sueiro, viuda de Francisco Montes, solicitó para sí la propiedad de los registros de medicamentos que lo fueran de su esposo; tras serle concedida, inició los trámites para solicitar aumento de pre-

cio; éste le fue autorizado a comienzos de 1946. Durante la viudedad de Esperanza Sueiro actuó como farmacéutico regente Manuel Benítez Vellido. Carecemos de datos sobre la actividad de este laboratorio bajo esta nueva dirección técnica²⁰.

Los autores del *Diccionario...* señalan su ubicación en Granada, Gran Vía 60 y le mantienen activo hasta fines de la década de 1950²¹; en la edición de 1966/67 señalan el cese de sus actividades⁶.

Laboratorios fundados durante la guerra

Acosta Medina [Granada, 1939-post. 1975]

Laboratorio anejo. Pablo Acosta Medina inició sus actividades en Campillo de Arenas (Jaén), donde residió entre 1924 y el final de la guerra civil; desde abril de 1929 hasta octubre de 1933, registró cinco medicamentos: el glicero-lado «Gonotono», las obleas «Gonotono» y los inyectables «Alithión», «Alithión (con estricnina)» y «Alithión (niños)»⁴.

En 1939 adquirió la farmacia que había pertenecido a José Fernández Martínez, establecida en Gran Vía 31, y se trasladó a Granada³; en 1940 procedió a su adscripción sindical, disponía entonces de autorización para comercializar siete medicamentos².

En 1949, al instaurarse una vocalía propia para representar a los laboratorios farmacéuticos en la Junta directiva del Colegio Oficial, fue designado para el cargo; se mantuvo en él hasta 1952; también ocupó los empleos de tesorero (1946-1949), contador (1952-1956) y presidente (1962-1975), puesto éste que simultaneó con la presidencia de la sociedad cooperativa *Hermandad Farmacéutica de Granada* (HE-FAGRA) (1958-1979).

IFABI [Instituto de Farmacobiología] [Granada, 1938-1969]

Laboratorio colectivo fundado en plena guerra civil, en abril de 1938. Sus propietarios, la sociedad *Ifabi*, encuadraron estas instalaciones, ante el Sindicato Vertical, en 1943; actuaba como gerente Ángel Martínez de la Rosa y su consejo de administración, vinculado a la familia Conde Teruel, estaba compuesto por Francisco Conde Teruel, Ángel Martínez de la Rosa, Luis Conde Teruel y Rafael Conde Teruel. La dirección técnica de la empresa recaía en el médico Emilio Muñoz Fernández, responsable de la sección de vacunas, quien a la sazón dirigía los Servicios Antituberculosos Municipales, además de la Cátedra de Farmacología de la Universidad de Granada²²; la médico Florencia Aldaya Martínez se ocupaba de la sección de Biología y el farmacéutico Juan Nacle Zorrilla era el responsable de la sección de Farmacia. El laboratorio tenía sus instalaciones en Alhóndiga 26 y preparaba diecisiete medicamentos re-

gistrados. En 1967 *Ifabi* seguía activo; entonces se encontraba en la Carretera de la Zubia, frente a la Hípica (Granada). Fue adquirido en 1969 por el *Instituto Bioquímico Español* [IBE] S.A.²

Dauro [Granada c. 1938-a. 1967]

Laboratorio fundado en pleno conflicto bélico. En su declaración censal de encuadramiento, realizada en 1940, se señala la propiedad a favor de *Dauro S.C.*, una sociedad cuyo consejo de administración estaba formado por José Pérez Sánchez (industrial) y José María Villalobos Gallardo, quien asumía la responsabilidad técnica; el laboratorio tenía sus instalaciones en Nueva de San Antón 20 y comercializaba una decena de medicamentos registrados², entre ellos unos «Caramelos Pectorales Sierra Nevada»²³ y un «Linimento Dauro» publicitado con la ayuda de deportistas²⁴ y cuya agresiva campaña molestó al Colegio de Farmacéuticos granadino³. Con posterioridad, sería Manuel de Ahumada Buesa quien ocuparía la dirección técnica.

Los autores del *Diccionario...* mantienen la actividad de estas instalaciones hasta la edición correspondiente a 1966/67⁶; como domicilio social señalan, desde los comienzos de la década de 1950, Avenida de Calvo Sotelo 77 (Granada).

Laboratorios fundados durante el primer franquismo

Salba [Granada, 1941-1943]

Laboratorio colectivo fundado en los inicios de 1941 (13/03); estuvo instalado en Lepanto 11. Desde el verano de 1943 (17/06) modificó su rótulo por el de *Laboratorio IM-BA*, pero mantuvo la misma propiedad y ubicación⁸.

IM-BA [Industrias Ballesteros] [Granada, 1943-c. 1970]

Laboratorio colectivo continuador del *Laboratorio Salba*; adoptó este rótulo en el verano de 1943 (17/06), aunque manteniendo la misma propiedad y domicilio fiscal que el de procedencia. La sociedad propietaria, *Industrias Ballesteros S.A.* procedió a su inscripción sindical en 1944; fabricaba trece medicamentos registrados, todos de carácter dermatológico, en forma de jabón o pasta. El consejo de administración de la sociedad propietaria estaba formado por Antonio Ballesteros López, Antonio Coronel Velázquez y Luis López Romero; la dirección técnica recaía en Ángel Mallol García. Tenía sus instalaciones en Lepanto 11. El *Laboratorio IM-BA* (Fig 7) se trasladó a Ceuta a comienzos de la década de 1970⁸.



Fig 7. Jabones medicinales fabricados por el Laboratorio IM-BA

Rinmor [Torvizcón c. 1959-c. 1970]

El *Laboratorio Rinmor*, sito en Torvizcón (Granada), Horno Espadero 8, estuvo en funcionamiento entre finales de la década de 1950²¹ y los últimos años de la de 1960⁷; debió proceder a su encuadramiento en el Sindicato Vertical, pero en su expediente conservado en la administración central sólo se guarda una carta, fechada en Torvizcón (Granada), el 27/03/1971, en ella aluden a una documentación remitida al Sindicato, el 20/06/1970 que, al parecer, se había extraviado²; suponemos que se refiere al cese de estas instalaciones.

Además de los laboratorios reseñados, nos consta la existencia de algunas delegaciones territoriales de laboratorios farmacéuticos en la ciudad de Granada, cuya sede principal estaba establecida en Madrid o Barcelona; es el caso del *Laboratorio del Doctor Vicente*, cuya casa madre estaba sita en Madrid, pero que contó con instalaciones propias en Granada (Alhacaba 49); o del *Laboratorio Farma Lepori*, sito en Barcelona, con una delegación granadina activa en torno a 1975. Y aun cuando su fabricación quedara limitada al servicio de las tropas en el periodo de la guerra civil, es obligada la referencia al Laboratorio Químico-Farmacéutico del

Ejército del Sur, ubicado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, bajo la dirección de Juan Casas Fernández, en donde se llegaron a producir 24.000 kg de medicamentos con destino a los hospitales militares^{3 25}.

CONCLUSIONES

La provincia de Granada contó con quince laboratorios farmacéuticos durante el período franquista (1936-1975). De ellos, nueve entran en la categoría de anejo (*San Gil, Hazul, Gálvez, Sánchez Ortiz, Alliverol, Nacle, Román, Montes Bru y Acosta Medina*), uno en la de establecimiento independiente (*Fermart*), mientras que los cinco restantes son laboratorios colectivos (*IFABI, Dauro, Salba, IM-BA, Rinmor*). Los anejos y el laboratorio independiente, de menor envergadura industrial y económica, se gestaron durante los años anteriores a la guerra civil, mientras que los de carácter colectivo surgieron en tiempos del conflicto bélico o durante los primeros años del franquismo. Once de estos establecimientos farmacéuticos se ubicaron en la ciudad de Granada, mientras que los otros cuatro se distribuyeron por la zona metropolitana (Maracena y Las Gabias) y por otras áreas rurales (Baza y Torvizcón).

REFERENCIAS

1. Rodríguez Nozal R. El Archivo del Sindicato Vertical de Industrias Químicas como fuente para el estudio de la industria farmacéutica durante el franquismo. En: Urkia JM, editor. XI Congreso SEHCYT. XI Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas. II Encuentro Internacional Europeo-Americano. Sevilla: SEHCYT / Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País; 2012. p. 113-122.
2. Archivo General de la Administración, Sindicatos, [(06).26.37], legajo 34/14390.
3. Fernández MV. De boticarios a farmacéuticos. Apuntes a la historia de la farmacia en Granada. [Granada]: Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada; 1999. 252 p.
4. Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad. Índice alfabético de especialidades farmacéuticas. Madrid: Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad; 1936. 402 p.
5. Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, Laboratorios 371.
6. [DEDEF]. Diccionario Español de Especialidades Farmacéuticas. 1966-1967. San Sebastián: DEDEF; 1967. [Sin paginar/paginación variada].
7. [DEDEF]. Diccionario Español de Especialidades Farmacéuticas. 1969-1970. San Sebastián: DEDEF; 1970. [Sin paginar/paginación variada].
8. Archivo General de la Administración, Sindicatos, [(06).26.37], legajo 34/14388.
9. La Farmacia Española, 60(6): [2] [16/03/1928].
10. La Farmacia Española, 60(8): [2] [16/04/1928].
11. Domínguez Vilaplana R, González Bueno A. Las filiales farmacéuticas españolas del consorcio alemán I.G. Farbenindustrie AG (1939-1949): La Química Comercial y Farmacéutica S.A. e Instituto Behring de Terapéutica Experimental S.A. En: González Bueno A *et al.*, editor. Homenaje al Prof. Dr. José Luis Valverde. Granada: SDUHFE / Universidad de Granada; 2011. p. 457-493.
12. ABC [Sevilla], 19/10/1930: 34.
13. [Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos]. Catálogo de especialidades farmacéuticas 1976. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; 1976. [Sin paginar/paginación variada].
14. ABC [Sevilla], 14/12/1939: 16.
15. Archivo General de la Administración, Gobernación, leg. 44/17969 [EN 165].
16. González Bueno A. Un capítulo olvidado de la guerra civil: el registro centralizado de especialidades farmacéuticas durante la Junta Técnica del Estado (Valladolid, X-1936 / I-1938). En: González Bueno A. *et al.*, editor. Simples y compuestos: el medicamento en la historia. Madrid: Sociedad de Docentes Universitarios de Historia de la Farmacia de España; 2007. p. 187-203.
17. Murillo Campos F. ¡Ha muerto un maestro! D. Juan Nacle Herrera. Anales de la Real Academia de Farmacia. 1943; 9(4): 339-348.
18. Valverde López JL, Arrebola Nacle P. Historia de una farmacia y de su fundador Juan Nacle Herrera. Granada: Universidad de Granada; 1979. 35 p.
19. Archivo General de la Administración, Gobernación, leg. 44/17969 [EN 162]).
20. Archivo General de la Administración, Gobernación, leg. 44/17969 [EN 161]).
21. [DEDEF]. Diccionario Español de Especialidades Farmacéuticas. 1958-1959. San Sebastián: DEDEF; 1959. [Sin paginar/paginación variada].
22. Andújar Escobar J. Recordando a personajes linarenses (I): Salud Ruíz, Federico Reparaz Chamorro, Alberto Escámez López, Emilio Muñoz Fernández, Enrique Escobar Sotés. Siete esquinas. 2013; 5: 7-23.
23. ABC, 19/10/1938: 19.
24. ABC, 11/06/1946: 25.
25. Bustos Rodríguez J. Granada. Un siglo que se va. Granada: Diario Ideal; 1996. 239 p.